

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

ADVERTENCIA OFICIAL

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la GACETA—ART. 1.º DEL CODIGO CIVIL) Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES, se remitirán al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los mencionados periódicos.—(REAL ORDEN DE 6 DE ABRIL DE 1839.)

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

ADVERTENCIA EDITORIAL

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean a instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente, asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio Nacional que dimanen de las mismas, pero las de interés particular pagarán 35 céntimos de peseta por cada línea de inserción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En esta capital 6 pesetas al trimestre y fuera de ella 6'75.—Números sueltos 25 céntimos.—Se suscribe en Zamora en la Imprenta provincial, dirigiendo la correspondencia al Director de la misma. El pago de suscripciones y anuncios es adelantado.

Parte Oficial**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

S. M. el REY Don Alfonso XIII (Q. D. G.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Principe de Asturias é Infantes continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

Gobierno civil de la provincia de Zamora**CIRCULAR**

El Presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino, comunica a este Gobierno que el Recaudador de los fondos que a la misma pertenecen por conciertos celebrados por los Ayuntamientos y Juntas locales de ganaderos, ha dado principio a la recaudación en los pueblos de esta provincia, y con el fin de que tanto el Recaudador D. Eustolio Alonso, como sus Auxiliares, cumplan su cometido, encargo a los dependientes de mi Autoridad y a los Sres. Alcaldes, les presten los auxilios que reclamen.

Zamora 28 de Julio de 1914.

El Gobernador,
Rufino Cano de Rueda.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Don Federico Hernández Moyano, vecino de Moraleja del Vino, ha presentado en este Gobierno civil instancia y proyecto en solicitud de autorización para el tendido de una línea aérea de conducción de energía eléctrica desde el Molino de su propiedad emplazado sobre el Arroyo de San Martín en término de Madridanos hasta los pueblos de Sanzoles y Venialbo, estableciendo al propio tiempo redes de distribución por el interior de estos dos últimos.

Lo que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 13 del Reglamento reformado de instala-

ciones eléctricas de 7 de Octubre de 1904, se hace público para general conocimiento, advirtiéndole que el proyecto de las obras a ejecutar se halla de manifiesto en las oficinas de la Sección de Fomento de este Gobierno civil durante el plazo de treinta días, contados desde la fecha en que el presente se publique en el BOLETIN OFICIAL y que durante dicho plazo se admitirán cuantas reclamaciones fueran presentadas por los particulares, entidades ó Corporaciones que se crean perjudicados con la concesión que se pretende.

Zamora 29 de Julio de 1914.

El Gobernador,
Rufino Cano de Rueda

Nota del Ingeniero Jefe.

La línea en proyecto parte del Molino situado en el Arroyo de San Martín, cruza éste, una tierra de labor del mismo petionario y entra en la carretera de Zamora a Cañizal para seguirla en todo su trayecto hasta Venialbo, aprovechando siempre la zona de servidumbre de su margen izquierda. En Sanzoles se hace una derivación de la línea general para ir al Transformador reductor situado en el pueblo, del cual parte la red de distribución. Dicha derivación cruza la carretera por hallarse la estación de transformación al lado opuesto.

La línea será aérea sobre postes mixtos de madera y hierro en todos aquellos puntos en que su distancia a la arista exterior del paso sea menor que la altura de los postes, en el cruce de la carretera, y de madera solo en el resto de la línea.

La corriente será trifásica alterna y de una tensión de 5.000 voltios.

Los conductores serán tres de tres milímetros de diámetro; serán desnudos de cobre electrolítico de la mayor conductibilidad.

Los aisladores serán de porcelana de doble campana probados a una tensión de 25.000 voltios. Se sujetarán a los postes por medio de soportes de hierro galvanizado con rosca para madera.

Los postes de madera serán de Olmo ó Pino y tendrán un diámetro en la base de unos veinte centímetros y trece en la punta. Tendrán una longitud de ocho a nueve metros é irán clavados en el terreno por lo menos un metro los de madera y 1'25 los mixtos.

La distancia a que se colocarán los postes será de unos 40 metros, disminuyendo ésta en las curvas y sitios que se crea conveniente y aumentándola en las partes rectas y llanas, pero sin que en este último caso llegue a exceder dicha distancia de 45 metros.

En los cruces de la carretera y caminos de alguna importancia los postes tendrán diez metros de altura.

Zamora 29 de Julio de 1914.—El Ingeniero Jefe, Luis González.

Comisión Mixta de Reclutamiento DE ZAMORA

Relación nominal de los mozos declarados prófugos.

Número del sorteo.	NOMBRES
--------------------	---------

Caja de Recluta de Toro.—Año de 1914*Partido de Benavente**Arcos de la Polvorosa*

2 Higinio Fernández Calzadilla
Arrabalde

2 Maximiliano Baladrón Morillo
4 Manuel Ferrero García
5 Evaristo Guerrero Tejedor
6 Antonio Ramos Prada

Ayoó de Vidriales

2 Juan M.º Prieto Incógnito
7 Marcelino Carbajo Cano
9 Manuel Cano Cano
10 Luis Ferrero Barrios
12 Vicente Delgado Uña

Benavente

4 Emiliano Regalado Crespo
14 Severino Valle Vellido
18 Genadio Bautista
21 Gumersindo Pedrero Alvarez
26 Arsenio V. Mantecas Cobreros

32 Manuel Lorenzo Caballo
 35 Juan R. Gabarri Hernández
 Bercianos de Vidriales
 1 Clemente Simón Calvo
 3 Manuel Fagundez Fernández
 6 Juan Barrero Juárez
 8 Francisco Paz Fagundez
 Bretó
 1 Gelasio Velasco León
 Brime de Sog
 3 Clemente Pesquero Flores
 Burganes de Valverde
 7 Justo Melgar Vicente
 Calzadilla de Tera
 4 Victorio Fernández Fernández
 5 Domingo Martínez Lera
 6 Juan Nistal Alvarez
 9 Gabriel Fernández Furones
 11 David Alvarez García
 12 Pedro Alonso Mateos
 13 Telesforo Escudero Mayor
 14 Pedro Colino Mateos
 15 Tomás Alvarez Alvarez
 Camarzana
 2 Ilidio Cubero Rodríguez
 5 José de Llamas Paz
 6 Manuel Fernández Rodríguez
 8 Santos Blanco Vega
 12 Francisco Llamas Bermejo
 14 Celestino Miguelez Ferrero
 15 Tomás Centeno de Paz
 16 Miguel de Paz de Paz
 Colinas de Trasmonte
 2 Andrés Pereira Brime
 4 Laurentino Gallego Bermejo
 Coomonte
 4 Miguel Benavides Aleja
 Fresno de la Polvorosa
 1 Martín de Antón Pérez
 2 Gabriel Bécares Pérez
 Fuente Encalada
 2 Andrés Zapatero Simón
 Fuentes de Ropel
 7 Fulgencio García Espinosa
 Maire de Castroponce
 1 Andrés Baez Pérez
 Manganeses de la Polvorosa
 3 Ramón Gil Ramirez
 5 Tomás Justel López
 6 Blas Ildefonso Veleza Vizcaino
 Melgar de Tera
 1 Domingo Ferrero Villar
 2 Miguel Villar Fernández
 4 Santos Villar Fernández
 6 Blas Ferrera Lera
 Micereces de Tera
 3 Miguel Vega Morán
 6 Isaac Sandín García
 Milles de la Polvorosa
 2 Cándido Ferreras Rábano
 Morales del Rey
 1 Leopoldo G. Carbajo Navarro
 5 Matias Otero Sánchez
 8 Germán F. Martínez García
 11 Manuel Vara Pérez
 13 Manuel Sánchez Mañanes
 17 Joaquín Martín Martín
 Otero de Bodas
 1 Ildefonso Vega Vega
 4 Fernando Anta Vega
 Pobladura del Valle
 2 Isaac Gutiérrez Suarez

5 Cristóbal Baldueza Barrero
 6 Fausto Sardino Verde
 7 Antonio Rojo Maurín
 13 Jesús González Valdueza
 Pozuelo de Vidriales
 2 Ildefonso Alonso Alonso
 6 Andrés F. Peral Uña
 7 Juan F. Martínez Cid
 Pública de Valverde
 1 Juan Cid Martín
 2 Jacobo García García
 4 Tomás García Martín
 5 José Galende García
 6 Angel Centeno Centeno
 Quintanilla de Urz
 2 Leoncio S. Rodriguez Rodriguez
 Quiruelas de Vidriales
 1 Saturnino Barrio Cureses
 2 Pedro García Otero
 3 José Martínez Rodríguez
 6 Pelayo Hidalgo Martín
 9 Gabriel Rodríguez Aporta
 11 Francisco Martínez Castaño
 Rosinos de Vidriales
 2 Francisco Torres Martinez
 San Cristóbal de Entreviñas
 8 Julián Morán Rodríguez
 16 Honorio Huerga González
 San Pedro de Ceque
 7 Francisco Cifuentes López
 9 Domingo Cifuentes Majado
 10 Francisco Fuente Verde
 San Pedro de la Viña
 2 Eulogio Bartolomé Ferrero
 Santa Cristina de la Polvorosa
 1 Alejandro Carbajo Román
 2 Juan Antonio Ganado Almaráz
 3 Francisco Atilano Rodríguez Fernández
 Santa Croya de Tera
 1 Pedro Villar García
 6 Constantino Tabuyo Ferrero
 9 Gabriel Alvarez Ferrero
 10 Plácido Mayor Galende
 Santibañez de Vidriales
 6 Pedro Galende Cordero
 8 Jesús H. de la Paz Cristóbal
 Santovenia
 5 Restituto Miguelez del Barrio
 8 Marcelino Lagarejo Ferrero
 Sitrama de Tera
 3 Juan García Tabuyo
 Tardemézar
 1 Andrés A. Burgo Gutiérrez
 3 Juan Llordén García
 4 Francisco Blanco Rios
 Torre del Valle
 1 Nicolás A. Cano Feliz
 Uña de Quintana
 8 Alonso Mayo Alvarez
 Vega de Tera
 1 Francisco Alvarez Gallego
 2 Miguel González Castaño
 3 Pedro Clemente Llamas
 5 Tomás Pardo Santos
 7 Francisco Santiago Ganado
 11 Agustín Abad Llamas
 12 Estanislao Ganado Martínez
 15 Antonio Palmero Sejas
 Villabrázaro
 4 Alberto Colinas Marcos
 5 Quirino Mayo Geras
 6 Fernando Mayo García
 Villaferneña
 2 Antonio Carrera Pérez

Villanazar
 1 Benito Rabanal Martínez
 2 Aureliano Morán Fraile
 3 Julián Rodríguez Miñambres
 4 Sixto Pérez Martínez
 5 Fulgencio Martínez Fraile
 6 Leoncio García Brime
 7 Zacarias Martínez Rodríguez
 9 Santiago Brime Turiel
 Partido de Fuentes-nuco
 Argujillo
 6 Juan Jañez Ramos
 12 Blas de Santa Agueda
 Bóveda (La)
 6 Constantino Malmierca Estéban
 7 Emiliano Mielgo García
 11 Eugenio Fonseca Cobos
 12 Lorenzo Primo Guerra Cobos
 Cañizal
 2 Sebastián Palomino Martín
 3 Donato Corrales Benito
 6 Ramiro Durán de la Iglesia
 10 Leoncio Serrano García
 14 Segundo García Rodríguez
 15 Juan Pérez de Alba
 21 Ciriaco Arias Martín
 Castrillo de la Guareña
 1 Felipe Rodríguez Pedrosa
 2 Pascual Rodríguez Diez
 Cubo del Vino
 3 Mateo R. Diez Fernández
 4 Delfín Alvarez García
 6 Benito Alvarez Fernández
 7 Tomás Muñoz Pando
 Fuente el Carnero
 2 Manuel Chamorro San Román
 3 Florentino Bailón Gil
 Fuentelapeña
 1 Anastasio Hernández Santos
 12 Juan González Fernández
 13 Blas Torrero Sesmilo
 Fuentesauco
 3 Julián Zamorano Vidales
 4 Juan Martín Sesmilo
 6 Eulogio Fortes Herrera
 8 Pedro de la Cruz Lamas
 11 Luis V. Morales Vicente
 15 Luciano Lamas Zamorano
 16 Segundo A. Hernández de la Iglesia
 13 Avito Feliz Aparicio
 21 Vicente Martín Mangas
 22 Mariano C. Galán Gavilán
 29 Antonio A. Lesmilo Arias
 Fuentespreadas
 3 Domitilo Martín Hernández
 Guarrate
 1 Elías Pérez Montero
 2 Deogracias Pérez Galache
 4 Rufo Pérez Montero
 6 Angel Herrera García
 Mayalde
 3 Julián Miguel Santos
 Pego (El)
 2 Fidel Martín Alvarez
 3 Clodoaldo Muñoz Muñoz
 6 Maximiliano Negro Valle
 7 Diosdado Diez García
 Peleas de arriba
 1 Honorio Llamas Romero
 2 Atilano Calabozo Pérez
 4 Estanislao Bragado Estévez
 6 Lorenzo Pérez Pérez
 Piñero (El)
 7 José Merchán Estéban
 11 Valentín Ruano Martín

- 13 Aurelio de Dios Vasallo
14 Sabas Juanes Hernández
San Miguel de la Ribera
2 Daniel Cosme Sánchez
3 Martín Gómez Gimenez
4 Agustín Martín Aribayos
10 Liborio Martín Rivera
11 Agustín de Dios Gimeno
12 Fernando González Tristán
Santa Clara de Avedillo
3 Severino Amigo García
4 Heráclio Herrero Chicote
9 Francisco Rueda Gago
Vadillo de la Guareña
2 Arsenio Bartolomé Sánchez
3 Vicente Aguado Rodríguez
11 Moisés Vega Caballero
Vallesa de la Guareña
3 Angel Alonso Vaquero
Villabuena
5 Florián G. Hernández Polo
12 Celestino Asensio Manzaneda
Villaescusa
2 Fidencio Toral Sánchez
8 Miguel González Fernández
9 Remigio García Martín
Villamor de los Escuderos
1 Clemente García Jimenez
2 Felicísimo Junciel García
5 José de la Rocha Rodríguez
11 Julián Jimenez Hernández
16 Cándido Gómez Almaráz
Partido de Toro
Bustillo del Oro
5 Laureano Alfageme Bragado
Castronuevo
10 Gerardo de la Iglesia S. Pedro
Gallegos del Pan
3 Eusebio del Canto Rodríguez
5 Tomás Alvarez Devesa
Malva
2 Pablo Vaquero Granado
5 Pascual Alvarez Morillo
Morales de Toro
13 Heliodoro Carrasco Matella
Peleagonzalo
1 Narciso Peñalosa Morillo
2 Isaac Martín Muñoz
3 Pedro Folguera García
6 Narciso Martín Alonso
9 Narciso Folguera Salgado
13 Bonifacio Martín León
16 Francisco Sánchez León
Sanzoles
4 Braulio García Sánchez
Toro
1 Antonio G. Astudillo González
3 Estéban Lorenzo Lorenzo
13 Germán Nieto Navarro
14 Alberto A. Ruiz Diez
19 Gerardo Calvo González
37 Alfredo Carrero Pintado
45 Eusebio Montalván Hernández
55 José M.ª P. Torquemada García
72 Rufino Huerga Puente
Venialbo
1 Andrés Ramos Ramos
6 Atilano Martín Ramos
Vezdemarbán
4 Alejandro Martín Hidalgo
17 Jenaro Rojo Alonso
19 Antonio R. Montoya Coca
Villardondiego
4 Daniel Cuadrado Chillón
8 Delfín Rodríguez Cuadrado

- Villavendimio
3 Ireneo Rodríguez Gutiérrez
Partido de Villalpando
Cañizo
2 Honorato Cadierno Montaña
4 Urbano García Prieto
5 Laurentino Alonso Méndez
15 Galo de Castro Barrera
Castroverde Campos
3 Jesús S. Pedro Corral
6 Agapito Cerecedo Peña
8 Paulino Cerecedo Peña
16 Nemesio Vázquez Espinaca
Granja de Moreruela
3 Prudencio Fernández Joaquín
Revellinos
1 José M. Iglesias Cañibano
5 Faustino Rodríguez Arés
7 Jesús Gallego Fernández
Valdescorriel
2 Abundio Andrés Fernández
4 Eutimio Martínez Blanco
Villafáfila
7 Felicísimo Zancada Diaz
Villalobos
3 Mariano Rodríguez Guerrero
6 Gonzalo Manriquez Caso
7 Gregorio Rodríguez Hernández
14 Federico Centeno García
Villalpando
9 Eusebio Blanco Alvarez
10 Luis Sánchez Pastor
13 Benjamín Sánchez Fernández
15 Luis Sánchez Conejo
Villamayor de Campos
5 Vicente Carbajo Marcos
16 José Quintanilla Sinde
Villardefallaves
1 Matías Castañeda Magdaleno
Villarrín de Campos
1 Tobías Rodríguez S. Mamerto
4 Segundo Calvo Merino
6 Luciano Alvarez Gómez
10 Constantino García Bodego
Zamora 19 de Julio de 1914.—El Presidente,
Antonio Rodríguez.—El Secretario, Felipe Olmedo.
- Caja de Recluta de Zamora.—Año de 1914**
Partido de Alcañices.
Alcañices
8 Mateo de la Iglesia Fernández
9 Miguel Escudero Domínguez
11 Santiago de la Iglesia García
13 Mariano Baso Moyano
14 Federico España Rodríguez
Carbajales de Alba
1 Ceferino Pérez Gervás
2 Manuel Crespo Fernández
5 Genasio Ferrero Rodríguez
7 Juan Gazapo Gazapo
8 Valentín López Gervás
9 Manuel Mezquita Pérez
11 Valeriano Gervás Fernández
13 Manuel Fraile López
15 Felipe Villalba Prada
Ceadea
6 Aquilino Miguel Carbajo
Cerezal de Aliste
7 Juan Manuel Fernández Barrocal
Faramontanos de Tábara
1 Luciano Fernández Fincias
3 Isidoro Hernández Alonso
4 Bienvenido Fincias Cano
10 Juan González Martínez

- Ferreras de abajo
2 Manuel García García
3 Angel Martín Fernández
5 Eugenio Alvarez Gago
6 José Alonso Cid
10 Lucas Colino García
12 Santiago Puente Martín
14 Manuel Ferrero Taboada
Ferreras de arriba
2 Martín Ramón Rodríguez
4 Manuel Pino Romero
Ferreruela
5 Francisco Rivas Blanco
9 Esteban González Melgar
15 Toribio Rivas de la Iglesia
Figueroela de abajo
2 Vicente Junquera Iglesias
3 Bernardo Cunquero Carretero
Figueroela de arriba
7 Agustín Galache
9 Félix Fidalgo Devesa
15 Justo Fernández Mostaza
Fonfría
1 Plácido Miguel Lorenzo
2 Tomás Fernández Pastor
3 Manuel Fernández Mayor
5 Francisco Rodríguez Alonso
7 Francisco Alonso Alonso
10 José del Río Mayor
12 Santos Belver Turuelo
Friera de Valverde
1 Angel García Rodríguez
2 Victoriano Cid González
Gallegos del Río
4 Manuel Salvador Calvo
9 José Montero Teso
10 Manuel Juan Teso Ratón
13 Tito Prieto Poyo
15 Mariano Fernández Aguado
21 Leonardo Antón Incógnito
22 Marcelino Sánchez Mielgo
Losacino
1 Jacinto Simón Alonso
5 Hilario Fernández Alonso
7 Angel Peláez de la Iglesia
Losacio
2 Andrés Lorenzo Crespo
7 Manuel Chimeno Vara
Mahide
6 Vicente Manjón Lorenzo
7 Sebastián de la Fuente Peláez
9 Moisés Vaquero Fernández
Morales de Valverde
2 Angel Galende Melgar
3 Urbano Martín Veloso
4 Damián Ferrero Galende
5 Aniceto Galende Furones
6 Joaquín Ferrero Galende
7 Primitivo Palmero Iglesias
Moreruela de Tábara
2 José González Carro
3 José Román Lagarejos
9 Pedro López Fernández
11 Mariano de la Fuente Carro
12 Antonio Ramos Fernández
13 Isaac Melgar González
Omilllos de Castro
1 Domingo Gago Pino
4 Juan Rodríguez Serrano
Perilla de Castro
1 Esteban Prieto Canseco
3 Ramón Giménez Montoya
6 Marcelino Redondo Pérez
4 Francisco Belver Tejero
Pino
1 Vicente Crespo
4 Juan M. Pardal Gago
6 Alonso Cancelo Pizarro

- Rabanales
4 Juan Rodríguez Martín
6 Albino Revellado Galván
7 Manuel Fernández Moral
9 Francisco Galván Galván
12 Nicolás Santiago Martín
14 Félix Teso Gelado
- Rábano de Aliste
3 Raimundo García Rivera
5 Teodoro Santiago Castaño
6 José Turiel Fidalgo
8 Gaspar Olivera Fernández
9 Domingo Fernández Diebra
10 Blas Santiago Blanco
18 Atilano Fernández Quiterio
22 Tomás Junquera González
- Ricobayo
1 Marcelino Rodríguez Rodríguez
2 Marcelino Andrés Barroso
4 Tomás Peláez Ramos
- Riofrío
12 Fermín Matellán Rodríguez
14 José Andrés Gonzalo
- Samir de los Caños
1 Martín Garrido
- San Pedro de Zamudía
1 Alejandro Sastre Sastre
2 Gregorio Centeno Sandín
3 Felicísimo Alvarez Alvarez
- San Vicente de la Cabeza
3 Pedro Lorenzo Sanabria
6 Miguel Canas Fernández
8 Gregorio Martín Galván
13 Miguel Fernández Domínguez
16 Sebastián Pérez Peláez
- San Vitero
5 Bernardo Poyo Barrigón
- Tábara
1 Teodosio Merino Villamandos
3 José Fresno Villalón
8 Fortunato Fernández Galende
10 Julián F. Díez Hernández
16 Juan Fresno Juárez
17 Francisco Cornejo Maestre
- Trabazos
5 Antonio Martínez Rivas
7 Gregorio Domínguez Fernández
11 Agustín Martín Fernández
12 Gregorio Macho Yebra
13 Ignacio Domínguez Romero
- Vegalatrave
1 Manuel C. González Mielgo
3 Vicente Garrido Peña
4 Ángel Rey Santos
- Videmala
2 Domingo Fernández Julián
4 Antonio Ramajo Fernández
6 José Julián Prieto
- Villalcampo
1 Nicolás Garzón Miguel
4 Rufino Argüello García
5 Gregorio Rodríguez Miguel
6 Agustín Calvo Garzón
7 Delfín Alvarez Lorenzo
8 Pablo Calvo Reparado
- Villanueva de las Peras
6 Daniel Gutiérrez Martín
7 Camilo García Alvarez
- Villaveza de Valverde
1 Germán Tabuyo Vega
2 Vicente Alvarez González
3 Maximino Martín Martín
5 José Villar Sandin
7 Gabriel Villar Vara
8 Agustín Galende Junquera
9 Martín Mayor Galende

- Viñas
1 Ángel Ballesteros Manjón
2 Antonio Prieto Prieto
4 Leandro Fernández García
6 Francisco Manjón Fidalgo
7 Ángel Fernández García
8 Rosendo Fernández Fernando
- Partido de Bermillo de Sayago
- Abelón
1 Manuel Crespo Lucas
2 Bernardo Venialbo de Pedro
3 Paulino de Pedro Crespo
4 Domingo Martín Bernabé
5 Marcelino Bernabé Garrote
6 Atilano Garrote Sastre
7 Andrés Pascual Pichel
8 Gregorio Acal Lucas
9 José Herrero Lucas
10 Agustín Pascual Luengo
11 Agustín Garrote Sastre
13 Ambrosio Luengo Marcos
- Alfaraz
2 Bienvenido Turrión
3 Francisco Pardo Hernández
5 Antonio Garrote
6 Fidel Pardo Hernández
7 Eduardo Salazar Hernández
- Almeida
12 Santiago Herrero Macías
16 Manuel Fuentes Sánchez
17 Matías E. Herrero Mayor
- Argañín
2 Andrés Alberca Bortal
6 Manuel Miguel de la Iglesia
- Argusino
1 Francisco García Rodríguez
2 Nicanor Campo Crespo
4 Sigifredo Miranda Baz
7 José García Rodríguez
8 Santiago Martín Melado
9 José Martín Herrero
10 Miguel de Dios Pinto
- Badilla
2 Damián Ferrero Tejado
3 Jesús Calvo Cosme
4 Eulogio Carrasco Figuera
- Bermillo de Sayago
3 Ramón de las Heras Prieto
4 Manuel Mozo Chicote
7 Francisco Fuentes Chicote
11 Miguel González Chico
13 Domingo Prieto Fernández
14 Faustino Goicochea Igarregui
- Cabañas de Sayago
1 Samuel Pérez Rivero
4 Lucas García Fuentes
7 Paulino Merchán Hernández
- Carbellino
2 José Benítez Benítez
3 Juan Antonio García Morán
4 Félix Tablate García
5 Luciano Moreno Sevillano
6 Ángel Gejo Moreno
- Escuadro
1 Gerardo Estéban Garrido
- Fariza
4 José Benítez Bartolomé
5 Emilio Checa Muñigo
7 Melchor Mateos Sastre
8 Antonio Iglesias Santos
- Fermoselle
1 Julio Lorenzo Fernández
6 Manuel Seisdedos Garrido
7 José Robles Fuente
8 Federico Martín Díez
10 Manuel Peñas Castro
13 Justo Flores Gómez

- 15 Manuel Berdión Bernardo
16 Antonio Cisneros Fermoselle
19 Ángel Garrido Fermoselle
20 Ángel Santos Lozano
21 Julio Díez Martín
25 Juan Flores Cisneros
27 Manuel Vivanco Robles
29 Emilio Díez Labrador
30 José Jesús Pinto Garnica
32 Manuel González Seisdedos
33 Marcelino Martín Borges
34 Francisco M. Funcia Castro
35 Ángel Seisdedos Díez
36 José Marcos Bartolomé
37 Cándido Garrido Castro
40 Manuel Gómez González
41 Manuel Marcos Martín
42 Antonio Sánchez Castaño
43 Joaquín Peña Seisdedos
44 José Marcos Sánchez
46 Juan Antonio Rodríguez Sánchez
47 Práxedes M. Garrido Barrueco
49 Manuel González Flores
50 Antonio López Castro
52 Antonio Fermoselle González
53 Ángel Bernardo Díez
54 Antonio Regojo Sánchez
55 Manuel Seisdedos Barrueco
58 Julio Díez Pérez
59 Trinidad L. Regidor Pilo
61 Ildefonso Velasco de la Peña
65 José M. Díez Serrano
66 Manuel A. Rodríguez Salvador
67 Ángel Garrido
68 José M. Fernández Piriz
71 Alejandro Vicente Peña

(Se continuará.)

Audiencia territorial de Valladolid.

Secretaría de Gobierno.

Lista de los aspirantes á cargos vacantes de Justicia municipal, que han presentado solicitudes.

En el partido de Alcañices.

Don Francisco Domínguez Miguel y D. Julián Garzón Domínguez, aspirantes á Juez de Villalcampo.

Se publica de orden del Ilmo. Sr. Presidente, á los efectos de la regla 3.ª del artículo 5.º de la Ley de 5 de Agosto de 1907.

Valladolid 27 de Julio de 1914.—El Secretario de Gobierno, Julián Castro. R—1541

IMPRESA PROVINCIAL

ANUNCIOS

ARRIENDO DE PASTOS

Se arrienda la finca denominada PRADO del MEDIO, de la propiedad de la Exema. Sra. Condesa Viuda de Patilla, radicante en término municipal de Benavente, para el aprovechamiento de sus pastos, por término de cuatro años, y bajo el precio y condiciones que están de manifiesto, desde hoy, en la Administración de la casa de dicha Sra. Condesa en esta villa.

Benavente 23 de Julio de 1914.—El Administrador, P. O., Bernardo Valbuena.

El día 28 del actual desapareció del término de Cazorra una vaca grande, de siete á ocho años, herrada recientemente, pelo conejo. Su dueño Manuel Casaseca, vecino del citado pueblo, á quien darán aviso caso de parecer.